

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD

NOTA INFORMATIVA NIVEL **(NARANJA)** DEL PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD.

Día: 06/08/2024

Hora: 11:30

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS: Nivel de riesgo **NARANJA Y AMARILLO** por ola de calor a partir del día 6 de agosto de 2024, en zonas de la provincia de Cáceres y de Badajoz.

En el día de hoy se ha activado el Plan de Vigilancia y Prevención de los Efectos del Exceso de Temperatura sobre la Salud, el nivel amarillo y naranja al prever que superarán las temperaturas umbrales máximas y mínimas establecidas para el día de hoy.

En la Comunidad Autónoma de Extremadura, distribuidas por provincias y zonas de meteosalud, hoy se comunican las siguientes alertas de niveles de riesgo por efectos del exceso de temperaturas sobre la salud.

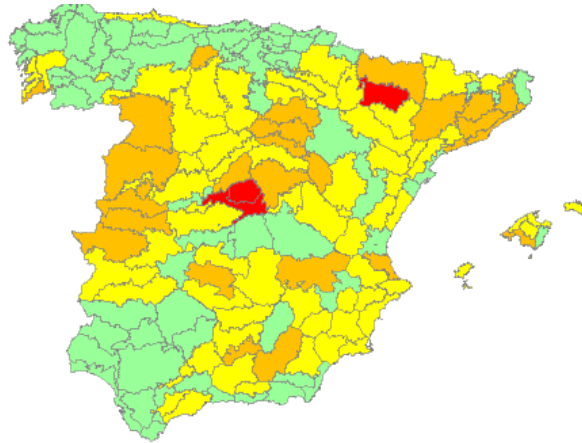
Provincia de Cáceres

Nivel de riesgo "2", medio **(naranja)** en las zonas de meteosalud: Tajo y Alagón, Meseta cacereña y Cáceres Norte.

Nivel de riesgo "1", bajo **(amarillo)** en las zonas de meteosalud: Villuercas y Montánchez.

Provincia de Badajoz:

Nivel de riesgo "1", bajo **(amarillo)** en las zonas de meteosalud: Vegas del Guadiana y Barros y Serena.



2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

El 112 Extremadura aconseja las siguientes medidas a la población mientras se mantenga esta situación.

- Se recomienda la restricción o suspensión de las actividades de ocio al aire libre que supongan esfuerzo físico y sometimiento a las temperaturas elevadas.
- Evitar la exposición al sol en las horas de mayor riesgo.
- No consumir bebidas alcohólicas.
- Tomar mucho líquido, ligeramente azucarados y salinos (té frío, agua con limón).
- Prestar especial vigilancia a ancianos y niños, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesitar algún tipo de asistencia llamar al teléfono “112”.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2 EXTREMADURA.

El Centro 1.1.2 Extremadura está en situación de ALERTA, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas, lo que se comunica para su información y efectos preventivos.

4.- PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE:

<https://www.sanidad.gob.es/excesoTemperaturas2024/consultar.do>

Mérida, a 6 de agosto de 2024

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE
EXTREMADURA 1.1.2

Directora del Centro de Atención
de Urgencias y Emergencias 1.1.2 Extremadura

Fdo.: María de la Soledad Ponce Delgado

